

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, 28 de mayo de 2025, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 26 de marzo y a la sesión extraordinaria de 17 de abril de 2025.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Oferta de actividades de extensión universitaria, a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 5. Oferta de enseñanza de formación permanente, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 6. Memorias de dobles titulaciones, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Modificación sustancial de título oficial, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Planificación académica para el curso 2025-2026, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Planificación de las asignaturas de los títulos oficiales, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Asignación de incentivos a la calidad 2024, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Adscripción de profesores y profesoras de departamento a instituto universitario de investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 12. Oferta de plazas de los estudios de doctorado de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2025-2026, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 13. Convocatoria pública de plazas de los cuerpos docentes de la Universidad Miguel Hernández y sus correspondientes comisiones juzgadoras (profesor/a titular de universidad), a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 14. Dotación y convocatoria pública de plazas de los cuerpos docentes de la Universidad Miguel Hernández y sus correspondientes comisiones juzgadoras (catedrático/a de universidad y profesor/a titular de universidad), a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 15. Propuesta individual de encuadramiento y/o progresión en la carrera profesional horizontal del personal técnico de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 16. Modificación del Plan de Formación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la anualidad 2025, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 17. Evaluación del desempeño del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la anualidad 2024, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 18. Normativa de Permutas del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.

- PUNTO 19. Oferta de empleo público para el año 2025 del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 20. Financiación de los nuevos expedientes de contratación, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 21. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2025, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 22. Actualización de la Planificación Integral de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios, (Capítulos IV y VII), a propuesta de la gerente.
- PUNTO 23. Expedientes patrimoniales, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 24. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 25. Asuntos de trámite.
- PUNTO 26. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 26 de mayo de 2025.

Fdo.: Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR